

ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE SUPERVISORA DE ÁREA FUNCIONAL DE RRHH Y DESARROLLO PROFESIONAL POR RESOLUCIÓN DE FECHA 3 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

En Madrid a las 12.00 horas del día 5 de junio de 2025, se constituye la Comisión de Selección que ha de proponer el nombramiento provisional de una plaza de Supervisora de Área Funcional de RRHH y Desarrollo Profesional, del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, según convocatoria pública realizada el 6 de marzo de 2025.

La composición de la Comisión de Selección se adecua a lo establecido en la Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y su funcionamiento está regulado en el Capítulo II, Sección 3ª de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión de Selección queda compuesta por los siguientes miembros, designados por la Dirección de RRHH, excusa su presencia la Presidenta Carmen Lobo Rodríguez, Directora de Enfermería.

- Presidenta suplente: Ana Isabel García Martín, Subdirectora de Enfermería del HGUGM
- Secretaria: Mª Isabel Durango Limarquez, Supervisora de Formación de Enfermería de HGUGM
- Vocal: Isabel Mª Díaz Caro, Subdirectora de Enfermería de HGUGM
- Vocal: Luis Guerra Sánchez, Subdirector de Enfermería de HGUGM
- Vocal: Carmen Caballero Martín, Jefa de Servicio de Administración de Recursos Humanos y Acción Social HGUGM
- Asesor: Roberto Cano Fernández, Recursos Humanos

Se convoca al aspirante para exponer su historial profesional y el Proyecto de Organización y Planificación de la mencionada área y se le informa que, una vez realizada la exposición, se procederá por parte de la Comisión de Selección a realizar un turno de preguntas. Se informa que la sesión es pública.

Antes de iniciar la presentación se informa al candidato que dispone de un tiempo aproximado de 8 minutos para exponer su historial profesional y el Proyecto.

A las 12.00h. da comienzo la exposición. A continuación, los miembros del Tribunal le realizan al candidato las preguntas que consideraron necesarias para una mejor valoración del mismo.

Una vez finalizadas las exposiciones y el turno de preguntas se reúne la Comisión de Selección y se procede, en primer lugar, a la valoración de los Méritos según documentación aportada por el aspirante y a continuación a la deliberación sobre la exposición del proyecto y la entrevista mantenida con el candidato, decidiendo por unanimidad el siguiente resultado:

*Este documento es copia fidedigna del original
firmado, custodiado por los responsables*

Dña. MÓNICA JUNCOS GOZALO

Total Currículum	36
Valoración proyecto	35
Valoración entrevista	18

- Puntuación total conforme a la convocatoria: **89 puntos**

En consecuencia, la Comisión de Selección eleva a la Dirección Gerencia del Hospital la siguiente propuesta: adjudicar el nombramiento provisional para la plaza de Supervisora de Área Funcional De RRHH y Desarrollo Profesional, del Hospital General Universitario Gregorio Marañón a:

- **Dña. Mónica Juncos Gozalo**

Y para que así conste se firma la presente acta en Madrid, a 16 de junio de 2025

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Dña. Ana Isabel García Martín
Subdirectora de Enfermería

Dña. M^a Isabel Durango Limarquez
Supervisora de Formación Continuada

Dña. Isabel M^a Díaz Caro
Subdirectora de Enfermería

D. Luis Guerra Sánchez
Subdirector de Enfermería

Dña. Carmen Caballero Martín
Jefa de Servicio de Administración de RRHH y Acción Social